

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

Desafíos de la familia en el actual contexto neoliberal

Sindia Blanco
Tutora: Consuelo Raggio

2005

INDICE

1- INTRODUCCIÓN. P. 1-2

2- CAPÍTULO I

2.1- FAMILIA. Nueva Alternativa sobre la concepción de la Familia. P.3-4

2.2- Reseña Histórica de la Familia.P.5

2.3- Familia en el Siglo XIX – XX.P.5-7

2.4- Familia en Uruguay. Siglo XIX-XX. P.8-10

2.5- Familia Contemporánea. P.10-12

3- CAPÍTULO II

3.1- Políticas Sociales en un contexto Neoliberal. P. 12

3.1.1- Modelo Keynesiano Fordista al Modelo Neoliberal. P. 12-15

3.2- Modelo Neoliberal. P. 16-17

3.3- Discurso político ideológico Neoliberal. P.17-21

3.4 Características de las políticas sociales en el escenario neoliberal. P 17-23

4- CAPITULO III

4.1- Familia y Políticas Sociales en el contexto Neoliberal. P. 24-26

4.2- Programas dirigidos a la Familia... P. 26-30

4.3- Estado y Derechos de las Familias en el actual contexto. P. 30-34

5- CAPITULO IV

5.1- Políticas Sociales y Reflexiones para el Trabajo Social. ...P. 34-36

5.2- Conclusiones Finales. P. 37-40

5.3- Bibliografía..... P. 41-45

I.- INTRODUCCION

El presente trabajo aborda la Monografía final de la Licenciatura de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Se presenta un análisis sobre las políticas sociales dirigidas a la familia, desde una perspectiva de género. Se profundizan algunos aspectos de interés para la profesión; en relación con el Estado- Políticas Sociales neoliberales y sus impactos en las familias.

La metodología utilizada en este trabajo, refiere a un análisis teórico, a partir de los autores que abordan el tema.

Nuestro objeto de estudio es la familia, en su relación con las políticas sociales en el actual contexto neoliberal.

El enfoque teórico, que aborda este trabajo, en lo referido a la teoría de conocimiento, responde a la tradición hegeliano-marxista. En esta tradición tiene especial importancia la noción de totalidad social, la concepción de la sociedad como "complejo de complejos" (Lukacs) autosostenido en pasajes, en mediaciones que generan y conectan las diferentes esferas del ser social (la economía, la política, la ideología y la cultura en sentido amplio, incluyendo el arte, la ciencia, las tradiciones populares, etc.)

J.P Netto "Razón, ontología, y Praxis" puntualiza que la totalidad concreta es dinamizada por la negatividad que atraviesa los complejos de complejos que la constituyen. Así, la totalidad concreta es dinamizada a través de mediaciones- una totalidad inmediata es una totalidad amorfa.

La realidad social es histórica y concreta, pero la dificultad para conocerla consiste en que la aprehensión de su esencia (Hegel y la tradición marxista señalan que la esencia y el fenómeno no coinciden de inmediato) sólo es posible a través de la abstracción, que rompe, divide, aísla, los aspectos fenoménicos que podemos captar de manera inmediata. Y el trabajo del pensamiento consiste, precisamente, en intentar reconstruir el todo social captándolo en su concreción.

"Lo concreto es concreto", dice Marx, "porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto unidad de lo diverso" ¹

Las categorías incorporan y sintetizan la historia de los hombres, en tanto productores de relaciones sociales específicas.

La capacidad crítica se presenta como desenmascaraste, en la crítica immanente como afirmación de la diferencia y rechazo a unir apariencia y esencia.

Este trabajo analítico reconoce diferentes jerarquías, estableciendo múltiples determinaciones, en busca de la explicación, y comprensión del fenómeno. La primera determinación abstracta por su máxima generalidad es la Familia. A partir de aquí vamos a ir incorporando las múltiples determinaciones abstractas, como género, derecho, Estado, políticas sociales, etc. conformando así la totalidad social.

El **capítulo I** aborda el concepto de familia, y lo enriquece con algunas perspectivas de análisis referentes al tema. Además, lo complementa con una breve reseña histórica de la familia en el siglo XIX-XX, y algunas de sus principales transformaciones en este último tiempo. Se destacan también, las particularidades de la familia uruguaya. El objetivo, de este capítulo no es interrogarnos sobre " [...] qué es la familia, cuáles son sus estructuras, sino cómo es modelada, identificada e incorporada en el juego de lo público y lo privado, de la estratificación social y los valores morales de una época, de las normas y creencias, de las costumbres y las conductas políticas".²

El **capítulo II** tiene como objetivo analizar las políticas sociales en el desarrollo del neoliberalismo en Latinoamérica. Trabaja así, el pasaje del modelo Keynesiano- Fordista al modelo Neoliberal. Se presentan características que asumen las políticas sociales en el actual contexto, para luego centrarse en el modelo Neoliberal; y su discurso político ideológico.

Tiene como uno de los objetivos, caracterizar los cambios sufridos (en las funciones y el lugar que ocupa la familia) en las políticas sociales, como instrumentos de acción Estatal.

El **capítulo III** se centra en tema Familia y Políticas Sociales en el contexto neoliberal. El objetivo de este capítulo es comprender como se ha consolidado y articulado la familia actual con las políticas sociales. Se presentan los programas dirigidos a las familias; y por último se trabaja el tema Estado y Derechos de las familias en el contexto presentado.

Por último, el **capítulo IV**, presenta algunos desafíos para la profesión, y las conclusiones finales del tema.

¹ Citado por Dussel, Enrique. *La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse. Siglo XXI Editores, México. 2ª edición, p. 52.*

² Mónica de Martino. Revista Fronteras N°1. Artículo "Una genealogía de la familia uruguaya: familia y modernización en el Uruguay del 900". Revista de Departamento de Trabajo Social. FCS. Universidad de la República. 1995. Ed.FCU. p 17

2.- CAPÍTULO I

2.1.- FAMILIA. Nueva alternativa sobre la concepción de la familia.

Este trabajo parte del concepto de familia *"como entidades históricas y socialmente construidas..." "elaboradas por grupos concretos, por lo tanto, flexibles, heterogéneas"; "nos remitimos a ella como conjunto vivo, contradictorio, en el cual se desarrolla la reproducción social, en términos biológicos, materiales y simbólicos".*³

Como productos del desarrollo histórico, la familia se encuentra en constante transformación, por lo tanto, son productos de una determinada época histórica.

Lo expuesto, nos lleva a la apreciación, de que debemos trascender la visión de un modelo de familia único, asociado a la familia nuclear tipo (compuesto por padre, madre e hijos).

La comprensión y el abordaje familiar parte de la concepción de que existen diversos arreglos familiares.

La familia es un objeto "que ocupa un lugar especialmente privilegiado de lo social. Un lugar caracterizado por su propia singularidad y la del valor que se le asigna, más allá de la heterogeneidad de sus estructuras y situaciones. Un lugar habitualmente analizado, en el mundo académico, desde diversas perspectivas".⁴

Como anteriormente fue expuesto, la familia ha sido analizada desde diversas perspectivas. Desde una visión antropológica, E. Durham in *"Familia e Reprodução Humana"* nos muestra como en todas las culturas hay una clara manifestación a identificar el grupo conyugal básico de la familia y afirmar su universalidad. Lo fundamental es "desnaturalizar" la familia y entender que la relación que conocemos entre grupo conyugal, familia, parentesco y división sexual del trabajo puede ser disuelta en su aparente naturalidad. A su vez, la extensión de lazos familiares, alianza y parentesco pueden ser combinados de modo diverso, dando origen a grupos estructuralmente diferentes. Por otro

³ Mónica de Martino. Clases Teórica del MIPIII. Año 2002.

⁴ De Martino Mónica. Una genealogía de la familia uruguaya: familia y modernización en el uruguay del 900. En Revista Fronteras NI. 1995. DTS, FCU. P 20.

lado siendo grupos de procreación, son también grupos de consumo que tienden a organizarse como unidades domésticas y residenciales en un periodo determinado.

Este trabajo, lejos de "naturalizar" a la familia, entiende que la misma no se presenta con una estructura invariable, y claramente establecida en relación a sus roles y funciones.

Nos enfrentamos así ante la necesidad de interrogarnos sobre el modo de intervenir en el espacio familiar.

Considero que el modo de abordar a la familia, no se ajusta a expectativas dominantes que se erigen sobre la base de un modelo de familia único, asociado a la familia nuclear tipo, en detrimento de otros tipos de composición familiar.

Debemos reconocer a la familia en un proceso de continuos cambios. Por esta razón, es pertinente estudiar las diferentes transformaciones que la familia viene procesando en estos últimos tiempos, para comprender sus características en la actualidad. Nos aproximaremos así, a la realidad respecto las políticas sociales y su relación con la familia.

2.2- RESEÑA HISTÓRICA DE LA FAMILIA.

2.3- FAMILIA EN EL SIGLO XIX-XX.

La familia en cada época está condicionada por el momento histórico en cual se inserta. El objetivo de este capítulo es mostrar como los distintos arreglos familiares así como sus funciones varían de acuerdo a las estructuras, económicas, sociales y políticas, dónde se exige determinada actuación, de acuerdo a los valores imperantes en cada época.

Entiendo que la familia, forma parte de un universal que la condiciona y determina constantemente; implica reconocerla en un proceso de cambios. Por lo tanto, *"El conocimiento de los hechos no es posible como conocimiento de la realidad más que en ese contexto que articula los hechos individuales de la vida social en una totalidad como momentos del desarrollo social."*⁵

Es así, que este pasaje histórico de la familia, lo considero como punto de partida para poder comprender el valor que se le asigna a la misma como espacio privilegiado de exigencias, fundamentadas en los distintos modelos de desarrollo.

Por otra parte debemos entender a la "[...] la familia no como objeto pasivo a las intervenciones externas, sino como posibilidad de articulaciones, mandatos y descargos respecto de éstas, que navega entre la aceptación y el rechazo, pero aún lugar de realización de los individuos".⁶

Adentrándonos al tema, la Lic. A. María Quintero In "Escenarios contemporáneos de la Familia" nos aporta algunas de las transformaciones de la familia tradicional. A diferencia de la familia moderna, está presenta mayor número de hijos, con mínima utilización de mecanismos de contracepción. Predominaban las tipologías: nuclear, extensa y ampliada, con énfasis en los lazos de consanguinidad para determinar la convivencia.

Desde lo económico la familia, era unidad de producción, con único proveedor, por lo general el padre o la figura masculina (hermano mayor, padre, tío, etc.). Acompañado esto, del ejercicio de la autoridad de manera autocrática y con una jerarquía estricta al interior del grupo.

⁵ .Lukács, G. Historia y Conciencia de clase. "La Cosificación y conciencia del proletariado." Ed. Grijalbo, S.A. 1969, México P.10.

⁶ De Martino Mónica. Una genealogía de la familia uruguaya: familia y modernización en el uruguay del 900. En Revista Fronteras N1. 1995. DTS, FCU. P.23.

Pertenecía al ámbito privado, doméstico, lo íntimo, lo que implicaba mayor intensidad de las interacciones intrafamiliares y menor proyección a lo social.

La influencia Judeo-Cristiana se materializaba en el predominio de ceremonias religiosas, para el matrimonio, bajos índices de separaciones conyugales.

En cuanto al género existía una distribución inequitativa en la asignación y desempeño de roles femeninos y masculinos. Las mujeres no tenían acceso a la educación y el trabajo fuera del hogar, se relacionaba así con lo doméstico.

El manejo de la sexualidad era equiparable a la reproducción y disociación del placer y disfrute erótico-afectivo. Los espacios de las viviendas eran amplios y permitían acciones productivas, lúdicas y educativas e intercambio intergeneracional. Por otra parte, se ejercía la función educativa, como preparación al sistema educativo formal (escuela primaria), primeras nociones de matemáticas básicas, etc. O simplemente suplía la escolaridad en las zonas rurales o en los estratos bajos y marginados de la ciudad.

Ahora bien, la familia entendida en movimiento, asiste a un proceso de transformación de su estructura. A Heller In *"Servicio Social y Sociedad"* encuentra como principal punto de inflexión, el ascenso del capitalismo. La separación entre Estado y Sociedad Civil, las relaciones de mercado, y la creciente industrialización, confluyen en la modificación del estatus de la familia. Al mismo tiempo el ambiente proletarizado pone fin a la familia extensa. La nueva división del trabajo va a consolidar la separación entre casa y local de trabajo; produciendo así, grandes alteraciones en la vida familiar.

La familia moderna pierde así, algunas de sus importantes funciones de los modelos familiares precedentes, comenzando por la función educativa. A partir del momento en que el Estado introduce la educación obligatoria, este conocimiento es transmitido por la escuela.

*"O Estado se faz "materno", garantindo ao individuo sua sobrevivência material, educação e saúde; é o Estado a ocupar-se de tudo isso, assumindo praticamente responsabilidade exclusiva."*⁷

A partir del siglo XVIII señala Bertaux la producción de la energía humana se efectuaba esencialmente al interior del marco doméstico, en el seno del hogar. Era ahí donde uno nacía, era educado, uno aprendía los códigos sociales, así como también se cuidaban a los enfermos, minusválidos, etc. junto a los miembros de la familia. El siglo XX va a marcar un viraje en cada una de las actividades específicas que contribuyen a la producción antroponómica, la cual ha sido externalizada a lugares especializados.

Por otra parte, Foucault señala como en el siglo XVIII la familia burguesa, constituye un espacio obligatorio de afectos. Es en ese ámbito donde se logra instituir durante el

⁷ Agnes Heller. La concepción de la Familia en el Estado de Bienestar Social. In *"Servicio Social & Sociedad"*. Ed. Cortez. Agosto de 1987. P.20.

transcurso del siglo XIX, cuatro estrategias a saber: pedagogización del sexo del niño; histerización del cuerpo de la mujer; especificación de los perversos; regulación de las poblaciones y comienzos del siglo XX el "dispositivo" de la sexualidad" funcional a la dominación capitalista.

El cuerpo de la mujer fue analizado, calificado y descalificado, como cuerpo saturado de sexualidad, el cual fue integrado al campo de las prácticas médicas, y puesto en comunicación con el cuerpo social (fecundidad regulada) el espacio familia (debe ser un elemento sustancial y funcional) y la vida de los niños (el cual produce y debe garantizar una responsabilidad biológica y moral. La madre, con una imagen negativa "mujer nerviosa" es la forma visible de esta histerización.

A su vez, las conductas procreadoras se socializan, se incita o se frena a la fecundidad de las parejas.

Una demanda incesante nace entonces de la familia, hacia todos los "expertos" posibles, larga queja de su sufrimiento sexual.

Es pertinente destacar de acuerdo a lo analizado por Foucault, que se constituye en el interior de la familia un estadio de fuerzas de dominación, conjugadas con diversos mecanismos de poder. Un nuevo poder en el siglo XVIII reorganizaría a toda la sociedad Occidental. Se centró en el cuerpo, atravesado por la mecánica de lo vivo y sirviendo de soporte a los procesos biológicos; *su puesta en acción opera por toda una serie de intervenciones y de controles reguladores (es) lo que el autor denominó una bio-política. Las disciplinas del cuerpo y las regulaciones de la población constituyen los dos ejes de los cuales se ha desplegado la organización del poder sobre la vida.*

Brevemente puntualizamos que, en la revisión de las lecturas que hacen los autores, nos develan estrategias, nuevos valores, dados por diferentes actores, conjugados con diversos mecanismos de poder. En términos generales se puede afirmar que en los siglos XIX- XX las instituciones de intervención social que se desarrollan en ese siglo, van a pasar a considerar a la familia como un problema de "control" al que se tiene que regular, y es considerada así como un problema político. Por otra parte, vemos que muchas de las funciones que emergen de las familias, son puestas en manos del Estado. Y es a través de la intervención del Estado, de su discurso político y de sus instituciones sociales, que se garantiza el interés general de las relaciones sociales. Entonces, "O Estado, como centro de exercício do poder político é a via privilegiada através da qual as diversas frações das classes dominantes, em conjunturas históricas específicas, impoem seus interesses de classes ao conjunto da sociedade como ilusório interesse geral".⁸

⁸ Denise de Souza, Mônica Damásio, Simone do Pinho Souza. "A (in) subordinação dos trabalhadores nas associações comunitárias". In. *Servicio Social & Sociedade*. Nº 39. ED. Cortez. 1992.p.99

2.4. FAMILIA EN URUGUAY. SIGLO XIX- XX.

Si bien, debemos tener en cuenta aquellas mediaciones universales que atraviesan a nuestro objeto de estudio Familia, debemos identificar aquellas particularidades que hacen a cada sociedad. Sólo así podremos tener una lectura acabada de la realidad social que queremos estudiar y no una lectura fragmentada de la misma.

J. Barran señala tres décadas claves que en la sociedad uruguaya generó una nueva sensibilidad (1860-1890), sean aquellas mismas en que el Uruguay se "modernizo"; compaso su evolución demográfica, tecnológica, económica, política, social y cultural a la Europa capitalista, círculo de influencia directa. A su vez la sociedad se estratificaba; por un lado las "altas clases conservadora" y por otro los sectores populares, estos últimos observados con miedo social. A su vez, la temprana burguesía desde los años setenta, contó con medios eficaces para imponer su concepción de disciplina social. El Estado se modernizó y volvió efectivo y real su poder de coacción. La escuela estatal vareliana, gratuita y obligatoria desde 1877, imprimió a la vez obediencia y estudio al niño. La esencia de la "civilización" fueron los elementos intelectuales de la nueva sociedad. Maestros, curas, y médicos, buscaron convencer e imponer conductas y sensibilidades acordes con el nuevo Uruguay burgués.

"Las clases dirigentes en lo político-religioso, y las "conservadoras" o privilegiadas en lo económico-social, actuaron como los más eficaces agentes del cambio de la sensibilidad".

9

De esta manera las clases dirigentes políticos y el clero y los sectores burgueses, intencionalmente promovieron el cambio de sensibilidad para imponer su concepción de tranquilidad política y progreso económico.

El autor nos muestra que detrás de estos cambios, hallamos una lucha social dinamizadora de un proceso cultural, obra de un sistema de dominación.

Es así, que comenzó el tiempo de la vigilancia, del control de los que eran por naturaleza "barbaros" para esta sociedad burguesa: niños, jóvenes, mujeres y sectores populares.

La Dra. Mónica de Martino In "Una genealogía de a familia uruguaya: familia y modernización en el Uruguay del 900" señala el valor otorgado a la educación en este período, el radical anticlericalismo y, principalmente, las críticas a familia patriarcal, pilar de las posiciones conservadoras. El matrimonio libre como fácilmente divisible y la

emancipación femenina, constituyeron el programa político reformista vinculado a la "cuestión social".

De acuerdo con la autora "A esto se le suma, como elemento de esa nueva sensibilidad y en e ámbito que nos interesa, el descubrimiento del niño y la intimidad de la pareja; la extensión de métodos de control de la natalidad; la protección de la intimidad de los padres vigilando al niño; la glorificación de la figura de la mujer como madre; la salud y a higiene, individual y colectiva; e disciplinamiento de la sexualidad y lujuria bárbaras. La familia extensa, patriarcal, ligada a la barbarie, también comienza a organizarse y modernizarse en el periodo. Será interpelada, observada y trasformada."¹⁰

De acuerdo con la Dra. Mónica de Martino interesa las estrategias de las políticas públicas y como estas se imparten en la familia.

Las estrategias de disciplinamiento dirigidas a la mujer pobre y sin educación ligada a la figura de la nodriza, estigmatizada por su incapacidad para criar a sus hijos, será objeto de promoción educativa, lo cual será pilar fundamental en la familia.

Ahora bien, las estrategias que se asumen para la familia burguesa, estará dada por una mirada temerosa sobre los criados, el fomento de la lactancia materna, la percepción de una mortalidad infantil y una disminución de la natalidad. Por otra parte la crianza del niño en su medio familiar, dónde la mujer ocupa un lugar central.

"Pero esta mujer, encerrada en los límites de lo doméstico, era la depositaria del saber popular, de las recetas caseras, era quien curaba los niños y sirvientes y, no olvidemos, tenía como rol privilegiado el ser madre".¹¹

En principio, el médico encontró en la figura de la mujer el camino para introducir los saberes disciplinantes. "La alianza orgánica entre médico y mujer permitió la racionalización de la educación y de los cuidados de los futuros ciudadanos, la expansión del saber médico a la resguardada intimidad de la burguesía y evitó su vulgarización, por medio de una relación que se asimilaba a la del confesor espiritual".¹² Está relación, deja a la mujer ocupando un rol central de difusora de valores, lo cual la hizo más independiente del poder patriarcal. Para él médico, significó acortar distancia entre el hospital y la enfermedad, y encontrar un lugar adecuado para la prevención.

"Está alianza dirigió su mirada a los niños y asentó la higiene como valor inherente a una nueva moral".¹³

⁹ José, Pedro Barran. "Historia de la sensibilidad en el Uruguay". Tomo 2. "El Disciplinamiento." (1860-1920). P. 19.

¹⁰ Mónica de Martino. Revista Fronteras N°1. Artículo "Una genealogía de la familia uruguaya: familia y modernización en el Uruguay del 900". Revista de Departamento de Trabajo Social. FCS. Universidad de la República. 1995. Ed. FCU. p 20.

¹¹ Ibidem, p 35.

¹² Ibidem, p. 35.

¹³ Ibidem, p.36

Precisar el campo en que se inscribe la familia, como lo señala la Dra. Mónica De Martino, requiere identificarla en el juego de lo público y lo privado, los valores de una época, sus costumbres, sus creencias.

Vale la pena pensar: Lo social, no como algo estático, sino en movimiento permanente que encontrará en la familia el espacio privilegiado, donde desplegar sus más variadas manifestaciones en este siglo.

2.5.- FAMILIA CONTEMPORÁNEA

A diferencia de las familias tradicionales, las organizaciones contemporáneas, presentan cambios importantes.

La democratización en las relaciones de género, pero con recarga funcional en la mujer, quién además del cumplimiento de los roles tradicionales (ama de casa, madre, etc.) pasa atender los compromisos generados por la vinculación al sector productivo y otros espacios socio-culturales. Se asiste al acceso femenino a la capacitación en todos sus rubros: secundaria, postsecundaria, etc.

El poder y la autoridad al interior de la familia tienden a ser compartido entre ambos padres o lo sustituto; con relevancia de la mujer cuando asume la jefatura.

En términos económicos la familia evoluciona hacia una unidad de consumo; dónde los principales bienes se adquieren en el comercio o el libre mercado.

La secularización en las relaciones familiares y públicas, permite una pérdida de la influencia religiosa y proliferación de cultos cristianos y no cristianos.

El menor número de hijos, aumenta la cohabitación como pareja sola y la procreación diferida. Por otra parte se privilegia las opciones individuales de crecimiento y bienestar personal, antes que atender a tradiciones culturales. (A. María Quintero, 2001.)

A la luz de algunos indicadores analizados por la Dra. Clara Fassler (in tesis de A. Faraone) los cambios que se estarían produciendo en la sociedad uruguaya son los siguientes:

1. Entre 1980 y 1990 la tasa de divorció se duplicó, y continúa en crecimiento.
2. Sólo un 40 % de los hogares son familias nucleares con hijos. El 9% de los hogares uruguayos tiene un solo progenitor, de ellos más del 80% son de jefatura femenina.

3. Proceso de transformación de las relaciones entre hombres y mujeres. Partiendo de la incorporación masiva de la mujer al mercado de trabajo.

A mediados del siglo XX, se democratiza en general el acceso a las estudiantes universitarias. Esto promueve la entrada de las mujeres pobres en el mercado laboral, como forma de compensar la disminución del ingreso.

Al nivel de clase media, las motivaciones de las mujeres para trabajar fuera de su hogar, estaría ligado a opciones ideológicas, vinculados al desarrollo del movimiento feminista.

La revolución sexual significó el avance de técnicas anticonceptivas que separa los comportamientos sexuales de los reproductivos. La desprejuicialización del divorcio, y por último la aceptación de la despenalización del aborto.

Ahora bien, nos podemos preguntar: *¿qué papel jugo el desenvolvimiento capitalista en las relaciones entre el hombre y la mujer?*

De acuerdo con los lineamientos de Durham, considero que en el desarrollo del capitalismo, debemos tener en cuenta la categoría indiferenciada del individuo portador de la fuerza de trabajo. El sexo del trabajador por primera vez en la historia pasa a ser irrelevante. Por eso mismo promueve la inclusión de la mujer en el mercado de trabajo. La tendencia a eliminar la división sexual del trabajo en la esfera productiva dominada por el capital remodela la vida pública. De modo cada vez más hombres y mujeres se enfrentan como individuos aparentemente libres e iguales. Esto tiene relación con el movimiento feminista por la lucha por la discriminación en el empleo y salario.

A su vez, la Dra. M. De Martino señala que el fundamento de la modernidad, de la industrialización y de la urbanización, las mujeres reedifican su posición en la sociedad. Los conflictos entre los valores igualitarios y las prácticas jerárquicas en la estructura de la familia afloraron y se asistió a un movimiento de crisis y transformación de la familia típica. *"A identidade feminina foi construindo-se com critérios de autorealização diferentes daqueles típicos da dona-do-lar; não mais vinculados exclusivamente a uma esfera expressiva".*¹⁴

En el desenvolvimiento capitalista la familia pierde su carácter de unidad productiva y las actividades fueron clasificadas como productivas e improductivas. Las actividades productivas se vincularon a la esfera pública, lo cual se torno de dominio masculino. Las segundas asociadas a una esfera privada, se torno un espacio femenino. Siguiendo a la

¹⁴ Mónica de Martino. Notas Preliminares para um Debate: Família e Gênero no Fim do Século. Universidade Estadual de Campinas. Instituto de Filosofia e Ciências Humanas. Doutorado em Ciências sociais. Julho 1996.

autora la sociedad capitalista llevo a una redefinición tanto en las relaciones de clases como relaciones de género. Así "O movimento feminista expressou suas criticas 'aquela razao universal e moderna que acabou restringindo-se à racionalidade das categorias e grupos sociais dominantes.'" ¹⁵

Por lo tanto podemos decir que el movimiento feminista se relaciona con condiciones históricas más amplias y se encuentran ancladas en el desenvolvimiento capitalista.

El cambio de las funciones familiares, de género, etc. demanda al Trabajador Social, el análisis y el abordaje de nuevos escenarios y nuevas realidades en la familia, dónde, lo objetivo, lo subjetivo se erigen, para ir incorporarlo en su acción profesional, que concuerde con la diversidad en sentido amplio.

3.- CAPÍTULO II

3.1. - POLÍTICAS SOCIALES EN UN CONTEXTO NEOLIBERAL.

3.1.1.- MODELO KEYNESIANO FORDISTA AL MODELO NEOLIBERAL

En el actual contexto, las relaciones entre Estado, familia, políticas sociales, sufren grandes transformaciones y nuevos desafíos. Esto significa también el establecimiento de relaciones conflictivas y contradictorias.

Esté trabajo tiene como preocupación fundamental trascender[...] "a mera análise das políticas sociais como instrumentos "neutros" de redistribuição da renda e de reequilíbrio social, colocando-as no seu justo termo: como espaço e consequência das lutas sociais (e de classes) e como uma unidade político-economico-social". ¹⁶

Reflexionando junto a la Lic. A. Pastorini, pensar las políticas sociales en una perspectiva de totalidad, implica realizar un estudio Histórico explicativo, que trascienda el concreto sensible, y la representación caótica del todo.

¹⁵ Mónica de Martino. Notas Preliminares para um Debate: Família e Gênero no Fim do Século. Universidade Estadual de Campinas. Instituto de Filosofia e Ciências Humanas. Doutorado em Ciências sociais. Julho 1996. P8

¹⁶ Alejandra Pastorini. "Quem Mexe os fios das políticas sociais" In Serviço Social & Sociedad. N° 53. Ed. Cortez, San Pablo, 1997." P81.

Teniendo presente lo expuesto, considero importante realizar una contextualización histórica respecto a los diferentes regímenes, en las últimas décadas, de manera de analizar la política social en un contexto más amplio. Para comprender como se ha articulado la familia actual, con las políticas sociales.

La evolución histórica de las políticas sociales en las últimas décadas, muestran el pasaje de un modelo keynesiano-fordista a otro denominado neoliberal.

El modelo Keynesiano-fordista [...] se caracteriza por una organización taylorista de la producción-total separación entre concepción y ejecución del proceso de trabajo- y por una integración maciza de los trabajadores en la sociedad de consumo a través de la indexación de los aumentos de salarios a los niveles de productividad. Esta redistribución de las ganancias de la productividad fue obtenida por dos vías fundamentales: el aumento del salario y por la expansión de los salarios indirectos, o sea, de los beneficios sociales en que se tradujo la ciudadanía social".¹⁷

Cabe señalar, que el modelo fordista, tenía como base la producción en masa de productos homogéneos, (lo cual se acompaña de un consumo masificado) a través de la línea de montaje y del control de los procesos de trabajo. Garantizaba así, el aumento de la productividad, por medio de la fragmentación de las funciones, de su especialización, de la intensificación y homogeneización del trabajo.

El Estado comienza a participar activa y directamente, controlando los ciclos económicos, contribuyendo para aumentar la demanda efectiva, del crecimiento económico y del pleno empleo. A su vez, comienza a intervenir en el mundo de la economía por medio de un conjunto de política: fiscales, monetarias, políticas, sociales. – estas últimas favorecerán al complemento del salario. Pensando en el mercado de trabajo como un equilibrio entre oferta y demanda, el desempleo sería resultado "natural" de las transformaciones en la organización y técnicas de producción, de la incorporación de nuevas tecnologías, entre otras cosas.

"Tendríamos, pues: 1) un Estado regulador e intervencionista, incluso en la producción, los servicios y el comercio; 2) la redistribución de los ingresos y de los frutos del aumento de la productividad del trabajo; 3) el mejoramiento del nivel de vida y de las demandas de los trabajadores; 4) niveles importantes de movilización social, vinculada al Estado, muchas veces a través de mecanismos corporativos".¹⁸

El Estado pasa a acarrear la creciente carga del descontento social; el gran capital exigía mayores tasas de lucro, y los trabajadores demandaban los beneficios prometidos por el fordismo, entre otras cosas.

¹⁷ Mónica de Martino. "Políticas Sociales y Familia". Estado de Bienestar y neo-liberalismo familiarista. En Revista Fronteras. N° 4.p. 104.

¹⁸ Ibidem, p.104.

Consecuencia del agotamiento del modelo fordista-keynesiano que se extendió hasta los '70; los gobiernos de los Estados Unidos e Inglaterra adoptaron las políticas propuestas por los teóricos monetaristas neoliberales.

El mundo de trabajo del capitalismo contemporáneo condensa múltiples procesos. Se observa la desproletarización del trabajo fabril. Esto va acompañado del aumento del sector terciario (comercio, servicio entre otros), junto con la proletarización del trabajo (trabajo parcial, subcontrato, precario, tercerizado, etc.). Una de las particularidades de este proceso radica en la incorporación creciente del trabajo femenino, donde se excluye los trabajadores más jóvenes y los más viejos.

La era de acumulación flexible trae consigo el aumento del desempleo estructural, claro ejemplo de son las tasas de desocupación. El nuevo desenvolvimiento capitalista va acompañado de una nueva "pobreza", que se enlaza por un conjunto de trabajadores excluidos del mercado de trabajo.

La Lic. A. Pastorini señala que, el neoliberalismo surge como un proyecto político-económico, vinculado inicialmente a los países centrales, especialmente Inglaterra y Estados Unidos, expandiéndose luego a los países periféricos: México, Argentina, Brasil, Uruguay, Perú, etc.

Algunos lineamientos de este nuevo proceso económico son los siguientes:

- Abrir fronteras nacionales como medio de extender los mercados locales: Reducción de tarifas, aumento de exportaciones/importaciones.
- Minimización del Estado, privatización de empresas públicas.
- Promover el proceso de tercerización, en el plano nacional e internacional.
- Fomentar convenios regionales: GATT, Mercosur, NAFTA, entre otros.

Reducir los costos de producción, vinculado especialmente a la fuerza de trabajo. Expulsión del capital vivo en función del desenvolvimiento tecnológico, limitaciones de leyes laborales, etc.

Lo cierto es que estas transformaciones que han ocurrido en el ámbito social, político, económico, han interferido en la familia y como se ha señalado anteriormente, la familia está condicionada por el momento histórico en el que se inserta, y estas transformaciones inciden directamente en la familia.

Reflexionando junto con la Dra. Mónica de Martino en los orígenes del modelo Keysiano-fordista existió una concepción de la ley como facilitadora de deseos individuales, "[...] una tendencia a democratizar tanto el Estado como la familia".¹⁹

¹⁹ De Martino, Mónica. Políticas Sociales y Familia. Estado de bienestar y neo-liberalismo familiarista. En Revista Fronteras N4. Pág. 108.

- En primer lugar, el Estado de Bienestar abordó problemáticas familiares a partir de los derechos individuales muchas veces en conflicto al interior de la familia.

Se toman en primer lugar aquellas reformas legales hacia la construcción de una familia no patriarcal, mediante derechos económicos de la mujer, divorcio, contrato matrimonial; limitación del trabajo infantil, ampliación de la escolaridad, etc.

- En segundo lugar, la transferencia desde la familia y la comunidad hacia las instituciones estatales de la responsabilidad sobre los pobres, dependientes, etc. La autora señala así, que el modelo esquemático parsoniano del reemplazo de las funciones familiares por parte del Estado, podría confundir el sentido de la intervención estatal en torno de la familia. "Podríamos decir que, en tanto Estado de bienestar no existió una voluntad expresa de "modelar" la vida familiar." [...] Vida pública y privada se articularon en esta dinámica: una sociedad organizada en la autoconfianza, en el mercado regulado, en el empleo y en la extensión de derechos individuales tuvo como contrapartida una familia acorde: familia como refugio, autónoma y privatizada".²⁰

Desde un punto de vista económico el modelo keynesiano-fordista trajo la extensión de bienes y servicios a las clases trabajadoras y su ámbito familiar, vivienda mayor oferta de servicios educativos, etc.

En el contexto actual las políticas sociales dirigidas a la familia toman una nueva resignificación. Como lo plantea la Dra. Mónica de Martino [...] las Políticas Sociales neoliberales y sus impactos en las familias, a la luz de lo que hemos dado en llamar un "neofamiliarismo" ideológico que apunta a que las familias, como unidades políticas y económicas, asuman las consecuencias de la racionalidad global del modelo."²¹

Dentro de este nuevo modelo de sociedad, la responsabilidad del bienestar recae, fundamentalmente sobre las personas y las familias y depende de la capacidad adquisitiva que posean. Estos cambios tienen gran impacto sobre las familias, las que han debido agregar a sus responsabilidades, tareas tendientes a cautelar el bienestar y seguridad.

Es en la familia dónde se deposita hoy, las exigencias de la propuesta neoliberal, lo cual implica la reducción de los derechos sociales y de las políticas sociales dirigidas a la misma.

²⁰ Ibidem, p.110

²¹ Ibidem, p.104.

3.2.- MODELO NEOLIBERAL

Se parte de la hipótesis, que las políticas sociales hoy por hoy, no estarían atendiendo a las necesidades de las familias y sus derechos, sino por el contrario, dan respuestas a necesidades concretas, inspiradas en el deber moral ayudar a los más necesitados. En el actual contexto los derechos de las familias tienden a desvanecerse.

El neoliberalismo se opone a la universalidad, igualdad y gratuidad de los servicios sociales. "Las estrategias concretas para reducir la acción estatal en el terreno del bienestar social, planteadas por los gobiernos neoliberales, son la privatización del financiamiento y producción de los servicios; el recorte del gasto social con la eliminación de programas y reducción de beneficios; la focalización del gasto, o sea, su canalización a los o grupos indigentes" ²²

Entiendo que las transformaciones en el mundo capitalista (el pasaje del modelo de Estado keynesiano-fordista al pasaje del modelo de Estado neoliberal) implican alteraciones en la familia. Éstas últimas han tenido que asumir las contradicciones del modelo. En este contexto las políticas sociales alteran sus funciones; la cual no dejan más alternativas que vivir día a día bajo diversas exigencias. Problemas de empleo, educación, vivienda, están a la orden del día.

Como contrapartida el Estado interventor es sustituido por un Estado mínimo, reduciendo sus gastos, focalizando las políticas sociales, desactivando los programas sociales, restringiendo su papel en el campo de las políticas sociales y privatizando algunas de sus empresas y servicios. Las Políticas Sociales disponen de recursos cada vez más escasos, lo cuál va a incidir en la calidad y cantidad de los servicios sociales ofrecidos por el Estado.

Procuran también una reducción del gasto público destinado a los programas sociales; con ese objetivo desarticulan muchos servicios e instituciones que ofrecían servicios sociales a la población de menores recursos, hechos que incide negativamente en los niveles de pobreza, que enfrentan muchas familias (A. Pastorini, 1995)

"Dessa forma, aquelas Políticas Sociais, que, nos Estados de bem-estar social, atendiam a quase totalidade da população, hoje, com a restrição do Estado e do gasto social público, deixam de forea parte importante da população; atendem de fato ou de direito, apenas uma parcela da população carente. Estas mudanças na cobertura das Políticas

²² Asa Cristina Laurell. "Avanzar al pasado: la política social del neoliberalismo". In "La Política Social Hoy". Ed. Cortez. 2000. P244.

Sociais são algumas das tantas consequências das significativas transformações dos padrões de produção e acumulação capitalista.”²³

3.3- Discurso político ideológico neoliberal

De acuerdo con Asa Laurell, la crisis económica a escala mundial, que se hizo presente a finales de los 70 e inicios de los '80, marcó el punto de arranque de la fuerza ideológico-política neoliberal. Su explicación parte del postulado de que el mercado es el mejor mecanismo de asignación de los recursos económicos y de la satisfacción de las necesidades de los individuos. De aquí surge que todos los procesos que obstaculizan, controlan o suprimen el libre juego de la fuerza del mercado tendrán efectos negativos; tanto sobre la economía como sobre el bienestar y la libertad de los individuos.

Según los neoliberales, en la posguerra estos procesos negativos son los derivados del intervencionismo estatal, expresados en la política económica keynesiana y en las instituciones de bienestar. Este intervencionismo se profundiza con el resultado de la democracia representativa, electoral y en las corporaciones, principalmente los sindicatos. El intervencionismo estatal ha provocado una crisis fiscal del Estado. Resulta, además, ineficaz e ineficiente. Es ineficaz porque tiende a la monopolización económica estatal y tutelaje de los intereses particulares de grupos de productores organizados en vez de responder a las demandas de los consumidores dispersos en el mercado. Es ineficiente, porque no ha logrado eliminar la pobreza e, inclusive ha empeorado, con el desplazamiento de las formas tradicionales de protección social basadas en la comunidad y la familia. En esta visión la solución a la crisis consiste en reconstruir el mercado, la competencia y el individualismo. Se traduce en la eliminación la intervención del Estado en la economía, tanto en su planeación y conducción como agente económico directo mediante la privatización y desregulación de las actividades económicas. Por otra parte la desregulación y flexibilización de la relación laboral y la reducción de las normas y prestaciones laborales fijadas en el contrato colectivo. A su vez, parten de la idea, que la desigualdad es motor de la iniciativa personal y de la competencia entre los individuos en el mercado, donde el Estado garantiza un marco legal, que cree las condiciones propicias de expansión del mercado.

²³ Pastorini, Alejandra. “Políticas Sociales y Servicio Social en el Escenario Neoliberal.” Tesis de Maestría en Servicio Social “O teatro das políticas sociais. Autores, atores e espectadores no cenário neoliberal” UFRI, 1995.p.172.

Las políticas sociales, deben apartarse del criterio simple de magnitud del gasto social y ser histórico-procesal. Significa contemplar su proceso de constitución, los planteamientos subyacentes, su orientación, contenido y sus implicaciones para la relación de fuerza política. La autora distingue elementos que distinguen las sociedades latinoamericanas de las capitalistas desarrolladas y se expresan en el proceso de conformación de las políticas sociales.

Uno de los elementos que diferencian a los países desarrollados occidentales y América Latina en la posguerra, es el de los procesos políticos. Aquí debemos señalar la presencia de dictaduras militares o de otras formas de Estado autoritario. Significa que los procesos democráticos han sido restringidos por los obstáculos a la constitución y de una real representación política de las clases a través de los partidos políticos entre otros.

Por otra parte, los neoliberales sostienen que, lo que respecta al bienestar social, pertenece al ámbito de lo privado y que sus fuentes "naturales" son la familia, la comunidad y los servicios privatizados. El Estado sólo debe intervenir a fin de garantizar un mínimo para aliviar la pobreza y producir servicios que los privados no pueden o quieren producir, etc.

De acuerdo con lo expresado por la autora podemos puntualizar que muchos de las responsabilidades que el Estado asumía, y ante la retirada del mismo, la familia se ve incrementada en sus funciones. "En otras palabras, la crisis del Estado de Bienestar aparentemente requiere una "solución familiar" –al menos parcial"- en términos de reducir su dependencia de los servicios colectivos y "aumentar" o "redescubrir" la autonomía e iniciativa personal/familiar." ²⁴

"Este "neo-familiarismo" subyacente a las tendencias políticas en boga tiene bastante fuerza, porque apela a una realidad que, por obvia, no deja de ser relevante teórica y políticamente: individuos y familias siempre están eligiendo, negociando y definiendo estrategias respecto a diferentes bienes, servicios, etcétera. También la sociedad civil posee ejemplos sobre tales opciones en términos de múltiples asociaciones y organizaciones". ²⁵

²⁴ Mónica De Martino In Políticas Sociales y Familia. Estado de bienestar y neo- liberalismo familiarista. En Revista Fronteras N4. Pág. 111.

²⁵ Ibídems, p.111

En los países latinoamericanos, donde la mayoría de la población es pobre, sólo se debe esperar un proceso selectivo de privatización de los beneficios sociales impulsados por las políticas estatales.

Los organismos internacionales como el Banco Mundial y el FMI, comparten la preocupación por los efectos políticos de sus programas de "ajuste y cambio estructural". Ellos han tratado de justificar las privatizaciones y la retracción estatal en la esfera del bienestar social como el camino para alcanzar mayor equidad, ya que ahorrar recursos en los programas universales el Estado puede usarlos para subsidiar a los pobres con programas sociales básicos. La implementación de programas estatales, apoyados financieramente por los organismos internacionales, para aliviar la pobreza, tienen el objetivo declarado de garantizar los niveles mínimos de alimentación, salud y educación para la población pobre (Asa Cristina Laurell, 2000).

Estela Grassi in "Neoliberalismo Conservador y Estado Asistencialista" subraya que en el modelo neoliberal las políticas sociales, la estrategia de "focalización" son la expresión genuina del reconocimiento de la potencial existencia de grupos excluidos. Estos se definían como aquellos grupos vulnerables y de escasa capacidad de presión para la defensa o consecución de sus intereses. La pobreza es entonces, un estado potencial en un orden que se naturaliza.

De ahí el contenido intrínsecamente asistencialista de las estrategias de la focalización: se dirige a una categoría de ciudadanos "débiles." "[...] El éxito relativo del modelo radica, en parte, en haber desenvuelto el conflicto al seno de una sociedad enteramente fragmentada, en la que los actores se individualizan, al ritmo que los sujetos colectivos pierden entidad. Se entiende, entonces, la orientación de la política social: ni consumos colectivos, ni derechos sociales, sino asistencia focalizada hacia aquellos "con menor capacidad de presión" ²⁶

Mónica de Martino señala, que las políticas sociales pierden su función integradora y son concebidas como transitorias.

Hoy nos encontramos ante un tipo de régimen neoliberal, que le otorga a la familia un lugar social y político, diferente.

²⁶ Grassi Estela. "Neoliberalismo Conservador y Estado Asistencialista". In "Políticas Sociales Crisis y Ajuste Estructural". Espacio Editorial. Buenos Aires. 1994. P. 21.

“Desde esta perspectiva, las Políticas Sociales son consideradas “una dimensión del gasto, no de la inversión”... (y)... el concepto de desarrollo social se diluye y cede terreno al de compensación social”.²⁷

De esta forma vemos como la familia se enfrenta a nuevos desafíos, claro ejemplo son las nuevas formas de organización familiar determinadas por la circunstancia de tener que sobrevivir día a día (por múltiples factores: desempleo, bajas remuneraciones, necesidades básicas insatisfechas, etc.). Ahora bien, debemos preguntarnos si a la hora de diseñar una política, se trabaja con la idea de familia en su diversidad. O, simplemente se trabaja con la concepción de un modelo único, inmutable. En segundo lugar, cabe preguntarse, si a la hora de diseñar políticas públicas, se analizan los impactos que tienen estas en las familias. (Estas preguntas serán analizadas más adelante).

Entiendo que, la [...] la intervención del Trabajo Social “debe” orientarse, durante la hegemonía del Estado Neoliberal, a desmistificar la naturalización de la cuestión social fundada en un supuesto poder regulador del mercado; y a una preocupación multiforme por encauzar las necesidades desde una perspectiva no sólo material sino también de la dimensión social y política de los sujetos que bajo diversas formas son desposeídos de los procesos de acumulación capitalista, de flexibilización laboral y de la expulsión del circuito productivo formal e informal. En tal sentido, la Intervención pasa por reposicionar a nivel teórico, político y ético el lugar público de lo social por lo que se hace necesario recrear la Intervención desde el Estado y la Sociedad Civil “. ²⁸

[...] “entendemos que el campo problemático la textura misma de la conflictividad que adquiere la cuestión social cuando se encarna en la vida cotidiana de los sujetos. Él es el lugar dónde se explicitan las trayectorias que llevan a la pobreza, a la desocupación, a la marginalización y a la exclusión y que se manifiestan como demandas individuales y autónomas de sus relaciones mutuas. Dichas trayectorias, por otro lado, posibilitan comprender su complejidad, sobre todo cuando se incorporan al conocimiento la perspectiva histórica y la experiencia social de los sujetos”. ²⁹

²⁷ De Martino, Mónica. Políticas Sociales y Familia. Estado de bienestar y neo- liberalismo familiarista. En Revista Fronteras N4. pág. 105 Cita a ²⁷ Vilas, Carlos M. De ambulancias, bomberos y policías: la política social del neoliberalismo. Revista de Ciencias Sociales, Desarrollo Económico. N° 144. IDES. Marzo 1997. P.934.

²⁸ Margarita Rozas Pagaza. “La intervención profesional en relación con la cuestión social”. Ed. ESPACIO. Argentina.2001.p.263

²⁹ Ibidem. P.224.

Margarita Rosas Pagaza plantea como la Intervención profesional debe desentrañar las manifestaciones de la cuestión social, realizando una reconstrucción analítica de esas manifestaciones de dicha cuestión social en la particularidad que adquiere la relación contradictoria entre sujetos y sus necesidades. "Entendemos que dichas necesidades no se reducen a la crisis de la materialidad de los sujetos sino a también a las marcas más significativas de la condición humana".³⁰

3.4- Características de las Políticas Sociales en el escenario neoliberal

Es necesario realizar algunas connotaciones sobre el neoliberalismo.

*"[...] el modelo neo-liberal hoy en consolidación se caracteriza por: 1)desregulación amplia de la economía; 2)autonomía del sector financiero; 3) desmantelamiento del sector público; 4) abandono de las funciones estatales de promoción e integración en lo relativo a la fijación del tipo de cambio, tasas de interés y política tributaria."*³¹

Reflexionando junto a Mónica de Martino, las políticas sociales en el escenario neoliberal asumen tres características fundamentales:

- Privatización: Se fundamenta en la necesidad de aliviar la crisis fiscal, incrementar la eficacia de la oferta de servicios y evitar la distorsión de gratuidad.
- El Estado pasa de prestador de servicios a financiador de servicios contratados privados.
- El Estado Estado oficia como contralor de calidad, costos y eficiencia de los servicios.
- Focalización: Los fondos asignados a la política social busca garantizar que los recursos sean aplicados a objetivos definidos. Las Políticas Sociales deben ser focalizadas y selectivas.
- Descentralización: Está vinculada a la ejecución de las políticas que a la definición de programas y servicios.

³⁰ Ibidem,p.225.

³¹ De Martino, Mónica. Políticas Sociales y Familia. Estado de bienestar y neo-liberalismo familiarista.

En Revista Fronteras N4. pág. 104

La segunda característica que el neoliberalismo imprime a las Políticas Sociales como fue señalado anteriormente es la focalización. Dicho proceso se encuentra vinculado con el criterio de selectividad. "Así, la focalización se justifica, por lo tanto, en la escasez de recursos disponibles; así, recursos cada vez más escasos son orientados a determinados grupos de personas selectivamente escogidas, con el objetivo de incidir directamente en la redistribución de la renta de las familias.

Es este uno de los puntos centrales de la cuestión de focalización, o sea; los programas neoliberales, el principio de universalidad es substituido por el principio de selectividad. Esta concepción selectiva y focalizada de las Políticas Sociales, donde los programas sociales generalmente pobres son dirigidos a los pobres, se opone a la concepción universalista".³²

Así, el proyecto neoliberal implica para las familias de diferentes sectores sociales, cargas muy grandes que traen aparejado la destrucción de los programas sociales y en especial para aquellos que han sido dejado de lado por dicha propuesta selectiva, focalizada. Y más aún " Sob o rótulo de programas de apoio sócio-familiar estaõ sendo veiculadas uma diversidade de propostas relacionadas aos mais diversos sectores da sociedade civil, do Estado e de organismos internacionais. Estas propostas tem sido implementadas, á medida que recursos lhe sao destinados, sem que haja um debate aprofundado acerca de suas ambiguidades, senao de suas contradicões, no campo do ideário de defesa dos direitos sociais."³³

De acuerdo con la Dra. Regina T. Mito bajo la diversidad de proposiciones sobre el que se erige un discurso "homogéneo" de justicia y ciudadanía, los programas de apoyo familiar trazan principios asistencialistas y normatizadores de la vida familiar.

Por otra parte, desde una perspectiva feminista G. Rabaina in "Género, familia y Políticas Sociales" nos habla de que si bien, los problemas de las mujeres y a las familias se han puesto de evidencia, no son tomados con la debida consideración y parece no parece admitírseles realidad a la hora de la definición de políticas públicas.

A un nivel macro social la toma de decisiones en la definición de políticas se elabora a partir de elaboraciones preexistentes y no del análisis de la realidad misma. Un segundo obstáculo está dado, en la presencia de hombres y mujeres en los espacios de toma de

³² Pastorini, Alejandra. "Políticas Sociales y Servicio Social en el Escenario Neoliberal." Tesis de Maestria en Servicio Social "O teatro das políticas sociais. Autores, atores e espectadores no cenário neoliberal" UFRI, 1995.p.136

³³ Mito. "Familia e Servicio Social. Contribuições para o debate." En: Servicio Social y Sociedad. Año XVIII. Nº 55.. Noviembre/97. Cortez editora. Sao Paulo. P.93.

decisiones políticas, desde los cuales se materializa la programación de políticas públicas. Esto dificulta la adecuada sistematización de información disponible.

Por otra parte las nuevas modalidades de organización familiar, los nuevos roles desempeñados por las mujeres, continúan siendo de difícil interpretación para la mayoría de los que ejercen el poder político.

Por otra parte, la persistencia en el imaginario masculino de roles tradicionales para cada uno de los sexos, o la continuidad de la creencia de su papel principal proveedor de bienes materiales, alejan a los hombres de la comprensión de estos temas.

Las interpretaciones parciales se complementan muchas veces con valoraciones éticas que agudizan su transformación. Así las nuevas modalidades de arreglos familiares son vistas como la pérdida de un modelo perfecto, planteándose la necesidad de volver " a familias adecuadamente constituidas".

Por último se plantea como otro obstáculo, el no incluir lo suficiente, el análisis de los factores intrínsecos a las sociedades contemporáneas tales, como la desesperanza o la incertidumbre en el futuro, el cambio en las economías y los mercados de trabajo, la insatisfacción que produce la sociedad de consumo, el individualismo, etc.

Desde las políticas públicas fortalecer la familia no debe significar la imposición de un modelo o su mantenimiento; sino acciones desde lo cultural y lo educativo que propicien una convivencia social más integrada y que permitan aumentar la calidad de las relaciones entre personas.

4.- CAPÍTULO III

4.1.- FAMILIA Y POLÍTICAS SOCIALES EN EL CONTEXTO NEOLIBERAL

El objetivo de este capítulo es comprender como se ha consolidado y articulado la familia actual con las políticas sociales.

Pensando junto a Lukács G. La función encubridora de la realidad tiene la apariencia fetichista y rodea todos los fenómenos de la sociedad capitalista.

Siguiendo a Lukács en ese camino al conocimiento de la realidad diremos que:

"[...] as Políticas Sociais serao pensadas aqui como mecanismos de legitimação do Estado capitalista e desse modo, indirectamente, contribuem para a legitimação da ordem sócio-política vigente, supondo ser o Estado, por elas legitimado, um instrumento de dominação e controle de um grupo sobre outro".³⁴

De acuerdo con A. Pastorini, el proceso de producción y reproducción del ordenamiento social es contradictorio; las políticas sociales podrían ser pensadas como un todo en la medida en que sean vistas como mecanismos complejos, en estructuración permanente y contradictoria. Por un lado favorecen las condiciones de explotación, opresión y dominación burguesa; por otro lado, participan del proceso de respuestas a las necesidades, demandas de las clases subalternas.

Las políticas pueden ser pensadas desde una *perspectiva política*. En esta perspectiva se relacionan la emergencia de las políticas sociales como elemento de

³⁴ Pastorini, Alejandra. "Políticas Sociales y Servicio Social en el Escenario Neoliberal." Tesis de Maestría en Servicio Social "O teatro das políticas sociais. Autores, atores e espectadores no cenário neoliberal" UFRI, 1995.p.38

regulación y control de los conflictos sociales por parte del Estado. O sea, las Políticas Sociales tienen vinculación, con los procesos de legitimación social y de eliminación de los conflictos sociales; en el periodo del capitalismo monopolista.

Desde una perspectiva económica, las políticas sociales, son entendidas, como un conjunto de acciones del Estado que tiene la finalidad redistributiva. Ellas tienden a revertir las desigualdades de los individuos. Estas últimas derivan de forma diferente según la participación en la división social del trabajo, de la riqueza, del mercado, etc.

De esta manera las políticas sociales serían mecanismos tendientes a redistribuir los "escasos recursos sociales" como modo de mejorar el bienestar de la población. O sea, partiendo de la idea de que existen oportunidades dispares, desigualdades económicas, entran en escena las políticas sociales, que tienen como objetivo compensar a aquellos "perjudicados" en la distribución.

En el caso de Uruguay esta redistribución se lleva a cabo por medio de la tributación (siendo en la actualidad prioritariamente indirecta, el impuesto sobre el valor adicionado - IVA). Este impuesto es uno de los principales instrumentos de recolección de la renta, de los recursos "escasos" que serán dirigidos, indirectamente, como servicios, o, directamente, como ayuda económica a la población más carenciada.

Respecto a la función social de las políticas sociales, en el contexto neoliberal presentan modificaciones sustantivas. Por un lado la reducción de los recursos públicos destinados para la solución de los problemas sociales, a través de las políticas sociales. Esto repercute de modo diferente según los estratos sociales, y esa reducción incide directamente en los sectores de menores recursos; principales destinatarios de las políticas públicas. La reducción del gasto social público ocasiona la disminución de servicios prestados en calidad y cantidad.

De acuerdo con Estela Grassi en el marco de las políticas de ajuste, y pensando en la familia, devienen en una nueva categoría identificatoria y en sujetos legítimos de las políticas focalizadas de asistencia. En el dominio del mercado hay naturalmente ganadores, perdedores, fuertes, débiles. Esto va a depender de la lógica del funcionamiento del mercado y de las habilidades y capacidades de cada uno, para adaptarse a esta lógica. Entonces en el contexto actual, las políticas sociales lejos de garantizar un derecho, estarían estigmatizando a las familias pobres, sujetos de políticas de asistencia.

La Dra. M. de Martino plantea que en términos generales, la política social es encarada como una sucesión de medidas que van directamente a compensar los efectos negativos de los ajustes macroeconómicos realizados.

Parecería que las políticas sociales pierden su función integradora “ con sus funciones sociales básicas limitadas, el papel de las Políticas Sociales, aparentemente podría consistir en: “actuar en situaciones límites que pueden convertirse en focos de tensión política, alimentando la inestabilidad social, creando factores de inseguridad que afectan negativamente al flujo de fondos financieros externos y cuestionando la gobernabilidad del modelo³⁵” La tendencia del actual modelo según la autora, refuerza una tendencia “neo-familiarista”, y el regreso de la familia a la arena pública.

4.2- PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA FAMILIA

La Prof. Consuelo Raggio señala como las políticas dirigidas a la infancia en el Uruguay pueden caracterizarse como distributivas; orientadas básicamente a resolver la problemática de “desvío” de lo considerado “normal”: la familia patriarcal, monogámica y nuclear.

Por otra parte los programas de desarrollo están orientados casi exclusivamente a la población de bajo nivel socio-económico. Si bien proponen estrategias orientadas a la unidad familiar, se basan en una concepción de familia y sociedad que orientan estrategias de control social con fuerte énfasis en la institucionalización.

A su vez, Dra. Regina Tomaso Miotto en su artículo “*Novas propostas e velhos princípios: Subsídios para a discussão da assistência às famílias no contexto de programas de orientação e apoio sócio-familiar*” nos habla como bajo un discurso homogéneo de justicia y ciudadanía, los programas de apoyo traen consigo principios asistencialistas y normalizadores de la vida familiar. A lo largo del tiempo asistimos a la interferencia del Estado en tres grandes líneas: A) la legislación a través de la cual se regulan las relaciones en la familia (edad mínima para el casamiento, responsabilidades de los padres, etc.). B)

³⁵ Vilas, Carlos M. De ambulancias, bomberos y policías: la política social del neoliberalismo. Revista de Ciencias Sociales, Desarrollo Económico. N° 144. IDES. Marzo 1997. P. 931-952. Cita Mónica De Martino In Políticas Sociales y Familia. Estado de bienestar y neo- liberalismo familiarista. En Revista Fronteras N4. Pág. 106.

Políticas demográficas sobre el incentivo y/o control de la natalidad. C) Especialistas en aparatos asistenciales del Estado destinados a las clases populares.

Las políticas estarían fundadas en la premisa de que existen canales "naturales" para la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos; a) por el mercado (trabajo), o en la familia. De manera que cuando fallan estos canales el Estado interviene de forma temporaria.

La relación establecida entre Familia e Estado a lo largo de la histórica, fue marcada por la instauración del Estado como fuente de control y de elaboración de normas para la familia. Por otra parte, la construcción histórica de esa relación, fue permeada por la idea que las familias, deben proteger a sus miembros. De aquí surge la distinción entre familia capaces y familia incapaces. Esta categorización se encuentran fuertemente arraigadas en el sentido común como en las propuestas de los políticos y de los técnicos responsables por la formulación de políticas sociales. La predominancia de estos conceptos estereotipados de la familia estaría marcando la primacía de propuestas residuales y la centralización de acciones en situaciones límites y no en situaciones cotidianas.

La organización de servicios se centra básicamente en el individuo problema; y a situaciones específicas (delincuencia, abandono, etc.). Por otra parte la autora señala la lectura limitada de los técnicos ante las demandas, pierde de vista los procesos relacionados como un todo.

Denise de Souza Costa entre otros autores, in "A (in) subordinação dos Trabalhadores nas associações comunitárias", toma a Gramsci la discusión de coerción y consenso en su análisis de poder, destacando el concepto de hegemonía. La autora nos muestra que el Estado a través de sus acciones, busca la hegemonía de los diversos grupos sociales. Para eso elabora políticas sociales que mantengan el equilibrio social. Esas políticas sociales son colocadas en una determinada concepción de asistencia social que busca esconder la real situación de los trabajadores, respaldado en la ideología dominante. Por otra parte el trabajador recibe el "servicio prestado" como una donación del Estado y no como un derecho a ser ejercido. De esta forma, la asistencia social, posee un carácter asistencialista, donde se excluye el discutir con la población atendida el significado del servicio. Se entiende por asistencia social "[...] como todas aquelas atividades que subsidiam, viabilizam e completam serviços estatais e particulares de atenção médica, educacional, nutricional etc., que buscam suprir o homem de algum bem desejado a fim de

satisfazer necessidades nas áreas de sobrevivência, tais como: educação, saúde, economia, alimentação e outras”.³⁶

De esta manera las políticas sociales responden a los intereses de la clase dominante favoreciendo a la reproducción y control de las fuerzas de trabajo que genera más lucros al capital.

Es pertinente señalar, de acuerdo a lo planteado por Denise de Souza Costa y la Dra. R. Mioto el concepto de asistencialismo que traen consigo los programas de apoyo a las familias. Considero, que el asistencialismo es necesario, ya que, constituye un recurso de vital importancia para cubrir necesidades más inmediatas (alimentación, vivienda, etc.) en el actual contexto de crisis. Entiendo que este tipo de políticas no estaría generando soluciones reales para las familias, sino estarían paliando situaciones generadas por la actual política económica. De lo que se trata es de generar justicia y ciudadanía real para las familias. Retomamos aquí lo que anteriormente señalo Lukács G. La función encubridora de la realidad tiene la apariencia fetichista y rodea todos los fenómenos de la sociedad capitalista. En este caso las políticas sociales, no escapan a esta apariencia fetichista, de su real función, que no está siendo, la promoción y el respeto de los derechos humanos.

Cabe destacar, que los programas sociales poseen condiciones para lograr transformaciones en la calidad de vida de la gente y a su vez promover cambios en los estilos de participación social. Pudiéndose integrar la expresión particular de los problemas sociales presentados por las familias en su vida cotidiana, para que puedan constituirse en temas incluidos en la agenda pública de políticas sociales; que atiendan a las necesidades específicas de las mujeres y su familia.

De acuerdo con la Lic. Graciela Colombo “Las mujeres tienen acumulado un caudal rico de experiencias que aún no han sido incorporado a nivel de las políticas sociales. Son las mujeres, por si interés en el bienestar de sus hijos, las que sienten con mayor intensidad los problemas derivados de su reproducción cotidiano. Este hecho, las convierte en un sector potencial que capacitado, puede convertirse en un agente de transformación social.

³⁶ Moreira, Ma. Eulália. In: O Discurso Da Assistetência Social Articulada à Conquista da Cidadania na Sociedade de Classes.1988.p103. Cita Denise de Souza, Mônica Damásio, Simone do Pinho Souza. “ A (in) subordinação dos trabalhadores nas associações comunitárias”. In. Servicio Social & Sociedade. Nº 39. ED. Cortez.1992.p103.

El Estado se priva así de un conocimiento que incluye a cotidianeidad y la emocionalidad en el terreno de la política".³⁷

P. Hauser y G. Peroni, señalan que más allá de los cambios la familia, es el lugar donde se realizan las más profundas experiencias humanas, las primeras vivencias intergeneracionales y de género. "*Ella representa el lugar de la intimidad y de la pasión, de la identidad y de la individualidad, de la conexión con el pasado y la creencia sobre el futuro. Es el lugar donde tienen su fuente los más profundos sentimientos humanos*".³⁸

Teniendo presente lo expuesto por la Lic. G. Colombo así como P. Hauser y G. Peroni, podemos afirmar la vital importancia de posibilitar la plena participación de la familia en la formulación y diseño de políticas públicas. Pensemos que muchas políticas sociales no tienen presente la realidad en la que se insertan. Y aún más, desconocer la importancia del saber cotidiano que elaboran las mujeres dentro de la familia, es reducir su potencial en la generación de nuevas propuestas.

También considero que el Trabajador Social debería "Entender las prácticas y estrategias familiares como articuladoras de los macro procesos económicos y políticos[...]".³⁹

Siguiendo los lineamientos de la Dra. Mónica de Martino la temática familia y políticas sociales, privilegia una mirada a la interna del grupo familiar, a partir de sus propias experiencias, de sus conflictos, intereses, etc., a partir de determinadas condiciones de vida, creencias, valores.

De esta manera el Trabajador Social posee un lugar privilegiado, en el contacto directo con las familias, que puede ser caudal de conocimiento y de insumos, detectando y denunciando, la ineficiencia de la política social en el actual contexto neoliberal. Contribuyendo a lograr la igualdad de derechos, y no contribuyendo a paliar situaciones generadas por la crisis.

³⁷ Graciela Colombo. "La cuestión de Género en las Políticas Sociales. La mujer como intermediadora entre la Comunidad, la Familia y el Estado. Directora : Dra. Marcia Rivera (CLACSO). Buenos Aires, 1996. Pág. 27

³⁸ P. Hauser y G. Peroni. " La Realidad de los Cambios". In. Género, Familia y Políticas Sociales". Modelos para amar. Coordinadoras Clara Fassler, Patricia Hauser, Inés Iens. Ed. Trilce. Montevideo- uruguay,1997. P56.

³⁹ De Martino, Mónica. "Políticas Sociales y Familia. Estado de bienestar y neo- liberalismo familiarista." En Revista Fronteras N4.

Por otra parte, como fue señalado por Dra. R. Miotto, se estaría trascendiendo con la organización de servicios centrado en el "individuo problema," no perdiendo de vista los procesos relacionados como un todo. Las políticas sociales no incluyen la idea de la familia como totalidad, sino que son implementadas en función de individuos.

A su vez, considero que los técnicos y políticos, deben abordar a la familia incorporando parámetros amplios, no rígidos, e inmutables, fundamental para la elaboración de políticas públicas. Esto se traduce como punto de partida, en reconocer la conformación de diversos arreglos familiares, como nuevas formas que el individuo tiene de relacionarse en un contexto más amplio que lo condiciona y determina constantemente. Esto sin dudas, demandan a las familias nuevas necesidades. Los servicios brindados a las familias, como lo plantea la Dra. Miotto, continúan moviéndose, a partir de las expectativas relacionadas a los papeles típicos, de una concepción funcional de familia. Así los desempeños de esas funciones están fuertemente vinculados a juzgamientos morales. Siguiendo los lineamientos de la Dra. R. Miotto, se puede afirmar que el término "familias desestructuradas" continúa siendo de uso recurrente. Así, se ratifica la tendencia de soluciones residuales a los problemas familiares. Para lograr un lugar diferente para la familia, se debe romper con preconceptos y estereotipos, distinciones entre familias capaces e incapaces, normales o patológicas. Esta construcción necesita ser realizada en todos los ámbitos de todos los servicios que implementan programas de apoyo a las familias.

Y más aún, considero que: "Esa flexibilidad ante lo estudiado implica la no estandarización del acervo teórico operativo profesional, la no formalización de la realidad en categorías teóricas muchas veces provenientes de otras disciplinas".⁴⁰

4.3- ESTADO Y DERECHOS DE LAS FAMILIAS EN EL ACTUAL CONTEXTO

La atención de igualdad entre los hombres, los derechos humanos de ciudadanía requieren ciertas acciones de los Estados, como medio de alcanzar la igualdad entre los hombres. La política social está directamente relacionada a los derechos de ciudadanía.

Pero ¿Cómo es posible que por un lado se proponga la universalidad de derechos y por otro lado se hayan desarrollado derechos específicos para ciertos grupos sociales?

Según la Carta de Derechos de la Organización de Las Naciones Unidas "Podemos afirmar que ser ciudadano significa tener derechos e deberes dentro de la sociedad. A ciudadanía parte del principio de que todos los hombres son iguales a la ley, sin discriminación de raza,

⁴⁰ Mónica de Martino. La Cosificación del Método en Trabajo Social. In: Revista de Trabajo Social, Ed. EPPAL, Año VII, N° 14. P 31.

credo ou cor, tendo direito à educação, saúde, habitação e lazer. A todos os homens são atribuídos o domínio de seu corpo e de sua vida, um trabalho digno que proporcione sustentar a si e à sua família, o direito à liberdade de expressão em partidos políticos, sindicatos e de lutar por seus valores tendo oportunidade de participar em movimentos sociais".⁴¹

Marshall trazó grandes rasgos el desarrollo de la ciudadanía en Inglaterra hasta acabar el siglo XIX. Su evolución coincide con el auge del capitalismo, que no es un sistema de igualdad, sino de desigualdad.

"La ciudadanía es aquel estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad. Sus beneficiarios son iguales en cuanto a los derechos y obligaciones que implica".⁴²

Los derechos civiles aparecieron en primer lugar, desarrollados en el S XVIII representaron el reconocimiento de la libertad de expresión, desde el pensamiento y religión, derecho a la justicia, etc.

En segundo lugar en el S XIX, aparece el elemento político de la ciudadanía; el derecho de los ciudadanos a participar en el ejercicio del poder político, fue el que se desarrollo a medida que el derecho al voto se iba expandiendo.

En tercer lugar, el elemento social, que abarca desde la seguridad, bienestar económico, educación, salud, entre otros; para el ejercicio pleno de los derechos individuales.

Ahora bien, "El razonamiento marshalliano utiliza implícitamente una concepción próxima de la visión funcionalista del cambio de una sociedad preindustrial para una sociedad industrial[...]".⁴³ "Este cambio es examinado como un proceso evolucionista de una sociedad particular (Inglaterra). Su desarrollo involucra la extensión de cada derecho hasta incluir toda la población".⁴⁴

Si bien lo expuesto puede estar sujeto a críticas, considero que excede nuestro tema ahondar en las contradicciones teóricas propuestas por el autor. Ahora bien, de acuerdo con la Lic. A. Pastorini, diremos que la ciudadanía contemporánea es la resultante del proceso histórico de la incorporación paulatina de estas tres dimensiones (civil, política y social).

Desde lo planteado hasta el momento, podemos afirmar que las políticas sociales selectivas, focalizadas estigmatizan a los integrantes del grupo familiar. Esto nos lleva a

⁴¹ Pe. Mário José Filho. Opuss Cit. p.66

⁴² Marshall, TH. Ciudadanía, Clase Social y status. Ed. Zahar. Rio de Janeiro. Año 1967. P37.

⁴³ Eduardo Vasconcelos. "Estado y Políticas sociales en el Capitalismo: un Abordaje Marxista". In. "La Política Social hoy". Elisabete Borgianni, Carlos Montaña (orgs.). Cortez Editora. Brasil.2000..p.91.

⁴⁴ Ibidem. P.91

cuestionar sobre los cimientos de la ciudadanía. Por otra parte "[...]Una de las principales implicaciones del keynesianismo fue, sin duda, el desplazamiento de una parte del conflicto capital/trabajo para la lógica de la ciudadanía".⁴⁵

Es necesario tener en cuenta que como lo plantea Vasconcelos, significa que una parte de los costos de reproducción social dejan de ser cubiertos por el salario directo pagado por el patrón, para ser transferido al Estado. "Cada Estado, en un contexto histórico determinado, estructura un conjunto de leyes y normas concretas destinadas a definir las fronteras de acceso, el nivel de la calidad de los servicios, así como a establecer instituciones capaces de poner en práctica tales políticas, en términos de acción normativa o ejecutiva."⁴⁶

Ahora bien, en el contexto actual el neoliberalismo imprime otra matriz, el ataque a los derechos sociales y el empobrecimiento provocado por las medidas económicas neoliberales dan resultados nefastos. Siguiendo los lineamientos de Asa Laurell, ante la situación global de empobrecimiento, muchos de los gobiernos han cambiado su discurso, incluso negando que su proyecto tenga inspiración neoliberal. Los organismos financieros internacionales, como el Banco Mundial, y el FMI, comparten la preocupación por los efectos políticos de sus programas, innovando también su discurso tratando de justificar las privatizaciones y la retracción estatal en la esfera del bienestar social como camino para alcanzar mayor equidad. Al ahorrar recursos en programas universales, el Estado los puede destinar a los pobres con programas sociales básicos. "Esto ha llevado a la implementación de programas estatales, apoyados financieramente por los organismos internacionales, para "aliviar la pobreza", que tienen como objetivo declarado garantizar niveles mínimos de alimentación, salud, y educación para la población pobre".⁴⁷

Estos hechos permiten afirmar que: con esta disposición: "[...] se alcanzarían tres de los objetivos neoliberales: remercantilizar los bienes sociales; reducir el gasto social público; y suprimir la noción de los derechos sociales."⁴⁸

Podemos afirmar entonces que en el actual contexto la participación de las familias, es muy precaria.

Siguiendo los planteos de (Pe. José Filho, 2002) la participación es la palabra clave en la ciudadanía. Ciudadanía existe cuando existe participación, cuando las personas están

⁴⁵ Ibidem. P98.

⁴⁶ Ibidem.p.99.

⁴⁷ Asa Cristina Laurell. "Avanzar al pasado: la política social del neoliberalismo". In "La Política Social Hoy". Ed. Cortez. 2000. P253.

⁴⁸ Ibidem.p.250.

conscientes de sus derechos y deberes, usando de ellos para ser respetados en cuanto trabajadores y ciudadanos que contribuyen para el crecimiento de la sociedad.

Participar es formar parte de algo, estar incluido, no excluido, tomar decisiones, participar en las decisiones. La participación, la libertad, la familia son procesos de conquista que están fundamentadas en la dimensión básica de ciudadanía, y con ella un crecimiento continuo del sujeto en su vida cotidiana dentro de la sociedad a la cual pertenece. (Pe. José Filho, 2002).

Considero que en la lógica neoliberal, no se estaría apreciando al ciudadano crítico y productivo; si no más bien un ciudadano manipulado y dependiente, siendo esto un motivo de reflexión para los Trabajadores Sociales.

Entiendo que la lucha por la transformación de la ciudadanía, es necesario " para sua transformação em sujeitos conscientes participantes e autodeterminados, capazes, portanto, de decidir seus próprios destinos, buscar formas organizadas de pressões para a garantia do atendimento de suas necessidades básicas, também, as peculiaridades de seu processo de crescimento e desenvolvimento".⁴⁹

"A estratégia secular de obstaculização do processo de formação da cidadania inclui a tutela, em particular políticas sociais assistencialistas, que aplacam o potencial reivindicativo e transformador em troca de migalhas. (Demo, 1992, p.20)".⁵⁰

De acuerdo con Vicente de Paula Faleiros, in "Identidade/ colectivo/ cidadania", " A construção da cidadania envolve tanto um processo ideológico de formação da consciência pessoal e social, em termos de direitos e deveres, como o reconhecimento formal dos mesmos, num estado de Direito".⁵¹ La autora señala que está formación y reconocimiento se da a través de la lucha contra la discriminación, segregación entre individuos, en la lucha contra la opresión y tratamiento desigual. Esto se traduce en la extensión de las mismas condiciones de acceso a las políticas públicas y la participación de todos en las decisiones sobre los destinos de la nación. También es una lucha por la garantía de acceso a los bienes sociales y culturales, el derecho de expresión y de denuncia, por la libertad de conciencia, por el acceso a la información, etc.

Teniendo presente lo expuesto, podemos decir que uno de los desafíos para el Trabajador Social, es en primer lugar abrir un debate en torno a la articulación entre políticas sociales y ciudadanía. Debemos tener en cuenta lo siguiente: a) la participación de los diversos grupos sociales, y no de solo ciertos grupos sociales. B) un trabajo conjunto, entre actores sociales de técnicos y ciudadanos en la elaboración de las mismas. E) Evitar la

⁴⁹ Vicente de Paula Faleiros. Documento " Identidade/colectivo/ cidadania." In –Servicio Social & Sociedad. Nº 39. Ed. Cortez.–Brasil. Agosto 1992.p146.

⁵⁰ Pe. Mário José Filho. Opus cit. p.74

⁵¹ Ibidem.p.146.

fragmentación social, dónde los actores sociales se mueven hacia una transformación estructural. C) La participación activa de los sujetos en la elaboración de las políticas.

Entiendo que debemos lograr que los sujetos se emancipen en un sentido integral del término. Esto exige superar las formas de opresión y dominación. De esta manera poder desarrollar sus potencialidades; la noción de subjetividad que significa la necesidad de un espacio humano frente a una racionalidad instrumental.

5.- CAPÍTULO I V

5.1- POLÍTICAS SOCIALES Y REFLEXIONES PARA EL TRABAJO SOCIAL.

Como fue señalada en este trabajo, generalmente políticos y técnicos de diversas orientaciones, han ido incorporando al lenguaje cotidiano y al imaginario colectivo (perteneciente a la sociedad) a la familia como un hecho dado, un fenómeno "natural" de la cuál no se hacen preguntas.

Es necesario entonces preguntarnos, si no es necesario pensar a la familia en otros términos.

La Prof. Consuelo Raggio señala que: "por otro lado, parece posible afirmar que, implícita o explícitamente, las prácticas en este campo se han orientado tradicionalmente por modelos, estereotipos o ideales vinculados a la familia nuclear.

Pero también por una concepción predominante de la familia como un hecho natural y no como un producto humano, fruto de la historia humana y por lo tanto sujeta a determinaciones históricas". El estudio de la historia social de la familia evidencia estas determinaciones y permite reconocerla como construcción social, históricamente situada. No como algo estático sino como resultante de múltiples determinaciones políticas, económicas, sociales, culturales".⁵²

No obstante este patrón o modelo único se ha visto acompañado por el diseño de políticas sociales neoliberales, que tienen como uno de los principales objetivos la "corrección" de los "desvíos" al modelo, producido por los efectos negativos de acumulación capitalista.

⁵² Consuelo Raggio, Socorro García, Amelia Stagno. "Familia y Redes". Serie Materiales de Estudio. Centro de Formación y Estudios del INAME, Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. Agosto 2000. P.1-2

En la superación de la anterior perspectiva, que ve a la familia como un "hecho natural", este trabajo monográfico ve a la familia como producto del desarrollo histórico, dónde se van desencadenando diversas transformaciones de acuerdo a una dinámica global que abarca el espacio social, económico, político, y cultural, que afectan los modos de vidas de las familias. En lo que respecta a las políticas sociales, considero que los Trabajadores Sociales tendrían que superar "a visao burguesa de familia, o que dificulta o seu trabalho com a família vivida do cotidiano. Isso se poderia traduzir num aprender a trabalhar e lidar com os novos arrajos familiares, o que remete a necessidade de reflexao e capacidade a respeito di termo "Familia".⁵³

Para que el trabajo con las familias sea transformador, el Trabajador Social debe descartar la idea de modelos cristalizados y estructurados de composición familiar. Reconociendo que las familias están antes desafíos que les coloca sus necesidades internas como su medio social. (Pe. José Filho, 2002)

"Desde está perspectiva, no es posible por lo tanto realizar una reducción de los abordajes familiares, sino que es imprescindible considerar sus múltiples determinaciones y mediaciones a los efectos de poder diseñar estrategias que respondan a esa complejidad."⁵⁴

Entiendo que las Políticas Sociales como construcción socio-histórica aparecen como el marco de discusión para intentar el abordaje y la solución de las diversas problemáticas sociales referentes a la familia. Las mismas son el marco institucional para el debate, pero para un debate en el que deben entrar todos los actores, y en el que debe existir participación.

Considero que el Trabajador Social en el actual contexto tiene como uno de los desafíos promover el protagonismo de las familias y la promoción de los individuos en sujetos de derechos. Ante las economías globales, precarización de las relaciones de trabajo, la expansión de la pobreza y el aumento de las desigualdades sociales son algunas de los tantos factores que engendran demandas y dan origen a nuevos arreglos familiares y modos de gestación política.

Considerando lo expuesto, se subraya que las problemáticas familiares están relacionadas con las posturas políticas y sociales de cada época. Una política familiar debe entonces rescatar, las necesidades y demandas reales de la gente, dando participación a las familias y a las diferentes organizaciones involucradas.

⁵³ Mário José Filho. Opus cit. p.33

⁵⁴ Consuelo Raggio. "Algunas reflexiones acerca del lugar de la familia en las intervenciones sociales". In: Los Debates Actuales en Trabajo Social y su impacto a nivel Regional. Seminario Taller. Ed. Melba Gauriglia. 2003.p.21

La participación es un proceso existencial concreto que se produce en la dinámica de la sociedad y se expresa en la propia realidad cotidiana de los sujetos. Estimular el avance de ese proceso implica tener comprensión clara de la propia realidad en que acontece. La participación aparece como fenómeno capaz de estimular las acciones de los hombres en la obtención de políticas y propuestas de desenvolvimiento. (Pe. Mário José Filho, 2002, p.115-116.)

Reflexionando junto a José M. Filho, la familia es el primer lugar dónde se forma la persona. La vida de la familia es la iniciación de la vida social. La democracia expone su bandera de respeto y de participación, pero la familia en el actual contexto ha sido relegada a un papel secundario. Al contrario de esa forma de pensar la familia, vemos que la verdadera participación lleva a la autopromoción, dónde los sujetos pasan a exigir sus necesidades.

Por lo tanto la política social debe[...] possibilitar la participación para o individuo se autopromover no aspecto político e econômico, visando a superação das formas assistencialistas, compensatórias e emergenciais da própria política social".⁵⁵

Por lo tanto ese proyecto educativo debe contener la participación como ejercicio del derecho que todo ciudadano pose de manifestar sus ideas, discutir en las decisiones que directa o indirectamente afectan su vida.

Además de enfatizar los derechos humanos y la participación de las familias, se propone como desafíos: ver al individuo, a las familias y lo social, en sentido integral, dónde no es posible desagregar desarrollos específicos; si no, deben estar debidamente articulados. A su vez, "La familia asume un protagonismo que la traslada de la esfera privada hacia la pública".⁵⁶ Toma así el mando de funcionamiento, evolución, y exige ser escuchada en las esferas privadas, gubernamentales, etc. Desde una perspectiva de género, debemos asumir el compromiso que demanda la equidad en el acceso a los recursos y oportunidades.

Por lo tanto es imprescindible que la política social avance al desarrollo de la ciudadanía plena, reconociendo los derechos de las familias que han sido vulnerados. Superando así modelos asistenciales. Está es un gran desafío que el Trabajador Social debería encauzar, en su práctica profesional.

⁵⁵ Pe. Mário José Filho. Opuss Cit, p. 116

⁵⁶ XVII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social." Desafíos para el Trabajo Social Latinoamericano". Alaeats, Celats.28 al 31 de octubre del 2001. Lima- Perú.

5.2- CONCLUSIONES FINALES

Mediante el análisis realizado de la familia, sus transformaciones a lo largo de la historia y algunas de sus características en la actualidad, podemos visualizar, como los diversos cambios, económicos, culturales, políticos, sociales etc., han influido en la misma. La familia ha producido una diversificación importante en su estructura y su accionar, no pudiéndose hablar de un modelo único. Este trabajo parte del abordaje de la familia como una realidad no homogénea, sino heterogénea, flexible, mutable. Se considera esta flexibilidad ante lo estudiado, negando encasillar la realidad en modelos rígidos y estereotipados, que no dan cuenta de la realidad actual.

Vimos como en el siglo XIX – XX la familia se inserta en un nuevo contexto social, económico y político, a escala mundial, que va a influir sobre la misma, imprimiéndole determinadas características, que interferirá de alguna manera en su proceso histórico y por lo tanto en su constitución. A su vez, la participación de la mujer en el ámbito público, nos enfrenta a nuevas relaciones sociales, que tienden a confluir en el ámbito familiar, y donde se presentan diversas situaciones. La familia contemporánea se enfrenta a nuevos desafíos, que requieren identificarla, como ha sido señalado por la Dra. Mónica de Martino, en el juego de lo público y privado, los valores de una época, sus creencias, etc. Esto demanda al Trabajador Social el análisis y abordaje de nuevas realidades y nuevos escenarios en relación con a la familia.

Considero que los cambios ocurridos en estas últimas décadas, sumado la desintegración de viejos modelos de inversión y acumulación, han marcado muy profundamente a la economía y al desarrollo social. Los años '70 y '80 fueron marcados por profundas reestructuraciones económicas, políticas y sociales, pasando de un modo Keynesiano -Fordista a un modelo Neoliberal.

Los organismos financieros (FMI, BM, BID, etc.) hoy día tienen un control y dominio cada vez mayor, sobre América Latina. De aquí se hacen presentes diversas incongruencias, donde se privilegia grandes inversiones y un crecimiento económico, no acompañado por un desarrollo social.

Ahora bien, en el contexto del neoliberalismo, las familias han tenido que asumir un lugar social y político diferente, que la enfrentan ante nuevos desafíos.

La concepción de Estado Benefactor ha sufrido profundas transformaciones al no poder intervenir el Estado en aquellas cuestiones con relación a la seguridad social y la reproducción cotidiana de las personas. El sector privado adquiere un papel significativo en la provisión de servicios básicos que anteriormente lo garantizaba el Estado. Como país, estamos inmersos en procesos de cambio muy profundos. El mercado ha sido definido como el elemento determinante del desarrollo y como principal asignado de recursos, el

Estado se ha venido transformando tanto en su dimensión como accionar. (Graciela Colombo, 1996).

En el actual contexto del neoliberalismo, ante la propuesta de un Estado mínimo; las políticas sociales alteran sus funciones. El Estado interventor ha sido sustituido por un Estado mínimo, focalizando las políticas sociales, y desactivando los programas sociales.

Esto sitúa a la familia, ante situaciones de desempleo, precariedad laboral, subempleos visibles, puestos de trabajo de bajos ingresos e inestables. Situaciones complejas, porque muchas familias, hoy por hoy, no pueden adquirir bienes y servicios necesarios para la satisfacción de sus necesidades. En la familia se deposita hoy, las exigencias de la propuesta neoliberal, lo cual implica la reducción de los derechos sociales y de las políticas sociales dirigidas a la misma. El modelo de política neoliberal debilita la acción política social y el gasto social.

Las políticas sociales dirigidas a la familia toman una nueva resignificación. "[...] a la luz de lo que hemos dado en llamar un "neo-familiarismo" ideológico que apunta a que las familias, como unidades políticas y económicas, asuman las consecuencias de la racionalidad global del modelo." ⁵⁷

Como fue señalado en este trabajo, el contexto actual, le exige al Trabajador Social, debatir en torno a la articulación de las políticas sociales y la ciudadanía. Esto hace que se torne inevitable que tengamos que ampliar el espectro y modo de intervenir disciplinario, comprometiendo en un accionar a diversos actores sociales. Un trabajo ~~in~~ disciplinario que requiere de instancias de discusión y comunicación permanente para abarcar la problemática que enfrentan hoy por hoy las familias. De modo de obtener una ampliación de impactos y beneficios de los programas y políticas sociales dirigidas a la familia.

Se considera de vital importancia, el contacto permanente de la familia con la comunidad, como recurso continental, fuente de vínculos relacionales y actividades diversas, en pos de superación de las problemáticas que afectan hoy a las familias.

En el contexto actual el Trabajador Social debe lograr que los sujetos se emancipen en un sentido integral del término. Esto exige superar las formas de opresión y dominación; requiere de un espacio humano frente a una racionalidad instrumental. Considero que el establecimiento de una sociedad en la que exista participación, es capaz de poner en juicio los paradigmas dominantes.

El Trabajador Social debe develar esa nueva realidad que encubre hoy las políticas sociales y demostrar las consecuencias que esto tiene para las familias. Además, tiene que proponer nuevos proyectos y programas que tomen en cuenta esta nueva realidad que envuelve a las familias más desfavorecidas, por la lógica del proyecto neoliberal.

⁵⁷ Ibidem, p.104.

El Trabajador Social posee un lugar privilegiado, en el contacto directo con las familias, que puede ser caudal de conocimiento y de insumos, detectando y denunciando, la ineficiencia de la política social en el actual contexto neoliberal. Contribuyendo a lograr la igualdad de derechos, y no contribuyendo a paliar situaciones generadas por la crisis.

Considero necesario teorizar más sobre el tema de familia y abrir nuevas interrogantes. Ante los cambios que viene procesando la familia, debemos debatir y profundizar sobre el tema. Poniendo énfasis en las estrategias de vida que implementan hoy por hoy las familias.

Debemos entender que[...] a família é um espaço privilegiado para a construção da cidadania.⁵⁸ Y el concepto de participación es la clave para la construcción de la misma. (Pe. José Filho, 2002).

Ciudadanía existe cuando existe participación, cuando las personas están conscientes de sus derechos y deberes, usando de ellos para ser respetados en cuantos trabajadores y ciudadanos que contribuyen para el crecimiento de la sociedad.

La familia, por sí sola es un valor a medida que es considerada una institución fundamental para la vida de cualquier sociedad. En todos los grupos sociales, en culturas diversas encontramos la institución familiar. (Pe. Mário José Filho).

"É dentro da família que se explicita o cuidado de uma geração com outra geração, especialmente com os da nova geração. Ainda é no contexto das relações familiares cujos os afectos (amor, ódio, inveja, gratidão), que a criança aprende a reconhecer-se como única (identidade) e como parte de um grupo (sentido do pertencer, o sentido do nós). Estes são os integrantes fundamentais do processo de humanização e indispensáveis à inserção de cada indivíduo no mundo social mais amplo (Miotto, 1989)."⁵⁹

Por un lado, la familia es un valor fundamental para cualquier sociedad, pero en la práctica esto no se verifica. La realidad demuestra que las políticas focalizadas, y asistencialistas, no estarían creando ciudadanía sino todo lo contrario. Es indispensable que el Trabajador Social contribuya a la construcción de ciudadanía plena, donde los derechos sean desarrollados, y respetados. La dignidad humana, no es otra cosa que el pleno ejercicio de nuestros derechos; el Trabajador Social debe reclamar y hacer respetar los mismos.

⁵⁸ Mário José Filho. Opus cit. 118.

⁵⁹ Filho, José Mário. "A Família como Espaço privilegiado para a Construção da cidadania". Ed. Unesp. 2002". p. 83.

De acuerdo a lo planteos de Carmen Midaglia, podemos decir que en la medida que las prácticas de las políticas asistenciales revistan de un carácter residual, inmediato que actúen como parche de los efectos de la política económica no estarán consagrando derechos.

Como futura profesional, considero que a la hora de elaborar políticas sociales y programas sociales, deben tomar a la familia en su diversidad. Muchas veces se asiste a una lectura fragmentada de la misma. El Estado, los planificadores sociales, técnicos, no pueden privilegiar un tipo de composición familiar dejando al "margen" otros. Esto no se corresponde con la realidad. Como fue señalado por la Prof. Consuelo Raggio, las políticas sociales, no pueden estar orientadas básicamente a resolver la problemática de "desvío" de lo considerado "normal": la familia patriarcal, monogámica y nuclear. Por otra parte, las políticas sociales no incluyen la idea de familia desde una perspectiva de totalidad. Las políticas sociales y los programas sociales no pueden seguir siendo implementados en función de individuos "problemas". De acuerdo a lo planteado por la Dra. Regina Miotto se ratifica la tendencia de soluciones residuales a los problemas familiares. Para lograr un lugar diferente para la familia, se debe romper con distinciones entre familias capaces e incapaces, normales o patológicas. Esta construcción necesita ser realizada en todos los ámbitos de todos los servicios que implementan programas de apoyo a las familias.

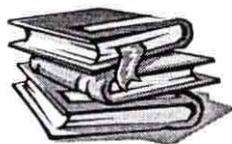
Por último al colectivo profesional, le propongo:

La promoción de la participación activa de las familias, en las decisiones que afectan su vida.

La familia se transforma en un campo interesante de investigación e intervención. Se propone que a partir de la experiencia del profesional con la familia, se teorice más sobre el tema y se sociabilice la información con el colectivo profesional.

En el seno de las instituciones en la que se inserta el Trabajador Social, debe evaluar los impactos que tienen las mismas en las familias y denunciar sus ineficiencias.

Por último a nivel institucional se debe fomentar la participación activa de las familias, a partir de sus propios intereses, para lograr cambios en las estructuras que sean necesarias.



5.3 BIBLIOGRAFÍA.

1. Aguirre, Rosario; Fasler, Clara. "La mujer en la familia como protagonista del bienestar social." En Género, Familia y Políticas Sociales. Modelos para armar. Ediciones Trilce. 1997.
2. Barrán, J., P., "Historia de la sensibilidad en el Uruguay". "El disciplinamiento (1860-1920)". Tomo 2.Ed. Banda Oriental.1990. Uruguay.
3. Brant Do Carvalho, Maria (org). "A Família Contemporânea em Debate" Art. "O lugar da família na política Social". San Pablo. 2000.
4. Colombo, Graciela. Tesis "La cuestión de Género en las Políticas Sociales. La Mujer como Intermediadora entre la Comunidad, La Familia y el Estado. Dir: Dra. Marcia Rivera (CLACSO). Buenos Aires, 1996.
5. De Martino, Mónica. "Notas preliminares para un debate: familia y género en el fin de siglo". U.E.C, julio 1996.
6. De Martino, Mónica. "Políticas Sociales y Familia. Estado de bienestar y neoliberalismo familiarista." En Revista Fronteras N4.
7. De Martino, Mónica. "Una genealogía de la familia uruguaya: familia y modernización en el Uruguay del 900". En Fronteras Nº 1. Revista de Departamento de Trabajo Social. FCS. Universidad de la República.1995. Ed. FCU.
8. De Martino, Mónica. "Clases Teóricas "Area MIP III. Montevideo. 2002.

9. De Martino, Mónica. "Una Breve aproximación a la producción de conocimientos y procedimientos metodológicos". In Revista de Trabajo Social, EPPAL, Año VII, N° 17.
4. De Martino, Mónica. "La Cosificación del Método en Trabajo Social. In: Revista de Trabajo Social, Ed. EPPAL, Año VII, N° 14.
5. Donzelot, L. "A polícia das famílias", Rio de Janeiro, Edições Graal Ltda, 1986.
6. Durham, Eunice. "Familia E Reprodução Humana", In: Perspectivas Antropológicas da Mulher, 3. Zahar, Rio de Janeiro. 1983. Pág. 13-44.
7. Dussel, Enrique. "La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse. Siglo XXI Editores, México, 2ª Edición.
8. Faleiros, Vicente. Documento "Identidade/colectivo/ cidadania." In –Serviço Social & Sociedad. N° 39. Ed. Cortez. –Brasil. Agosto 1992.
9. A) Foucault, M. "A política de Saúde no Século XVIII". En Microfísica do Poder. Graal. 6ª Edición. Pág. 193-208.
10. B) A Governamentalidade. En: Microfísica do poder. Pág. 277-293. Edições Graal. Rio de Janeiro. 6ª Edição. 1986.
11. C) Historia de la sexualidad. Tomo 1. La Voluntad de Saber. Siglo XXI. Méjico. 1991.
12. Faraone, Alicia. Tesis Maestría en Servicio Social. "Maltrato Infantil Intrafamiliar. Su abordaje a partir del centro de observación N° 4 del Instituto Nacional del Menor. Uruguay. Montevideo. 1999.
13. Filho, José Mário. "A Família como Espaço privilegiado para a Construção da cidadania". Ed. Unesp. 2002".

14. Grassi Estela. "Neoliberalismo Conservador y Estado Asistencialista". In "Políticas Sociales Crisis y Ajuste Estructural". Espacio Editorial. Buenos Aires. 1994.
15. García Socorro, Consuelo Raggio, Amelia Satagno. "Familia y Redes". Serie Materiales de Estudio. Centro de Formación y Estudios del INAME, Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. Agosto 2000.
16. Heller, Agnes. "La concepción de la Familia en el Estado de Bienestar Social. In "Servicio Social & Sociedad". Ed. Cortez. Agosto de 1987. P.20.
17. Iens, Inés. "La Familia: Las Familias. Transformaciones de la Familia a fines del Siglo XX." En Políticas Públicas Propuestas y Desafíos: Desde una perspectiva de Género y Familia. UNICEF. Octubre 2000.
18. Kosik, K. "Dialéctica de lo concreto". Grijalbo. 1967. 10 Edición. Méjico.
19. Lasch, Christopher. "Refugio num mundo sem coração. A familia: santuario ou instituição sitiada?" Ed. Paz e Terra. Rio de Janeiro. 1991.
20. Lukács, G. "Historia y Conciencia de Clase". "La Cosificación y conciencia del proletariado". Ed. Grijalbo, S. A. 1969. México.
21. Laurell, Cristina Asa. "Avanzar al pasado: la política social del neoliberalismo". In "La Política Social Hoy". Ed. Cortez. 2000.
22. Marshal, TH. "Ciudadanía, Clase Social y status." Ed. Zahar. Río de Janeiro. Año 1967.

23. Mito. "Familia e Servicio Social. Contribuições para o debate." En: Servicio Social y Sociedad. Año XVIII. Nº 55.. Noviembre/97 . Cortez editora. Sao Paulo.
24. Marx, K. Contribución a la Crítica de la Economía Política. Ed. Cartago. S.A. Buenos Aires. 1987
25. Marx y F. Engels. "El origen del la familia, la propiedad privada y el Estado". Obras escogidas en tres tomos. Ed. PROGRESO. Moscú, 1984. P.253.
26. Midaglia, Carmen "Reforma del Estado: un análisis alternativo". Fronteras Nº 1. Montevideo, 1995. DTS. FCU.
27. Midaglia, Carmen. "La ciudadanía social en debate. En Ciudadanía en transito: perfiles para el debate. Compiladora Laura Gioscia. Ed. Banda Oriental. Instituto de Ciencias Políticas.2001.
28. Netto, José Paulo. Traducción de Blanca Gabín. " Razón, Ontología y Praxis". Revista Servicio Social y Sociedad. Nº 44. Abril de 1994
29. Notas del Claeh, Nº 60. "Luces y Sombras de las Políticas Sociales." Agosto 1990
30. Pastorini, Alejandra. "Políticas Sociales y Servicio Social en el Escenario Neoliberal." Tesis de Maestría en Servicio Social "O teatro das políticas sociais. Autores, atores e espectadores no cenário neoliberal" UFRI, 1995.
31. Pastorini, Alejandra. "Quem Mexe os fios das políticas sociais" In Servicio Social & Sociedad. Nº 53. Ed. Cortez, San Pablo, 1997."
32. Pagaza, Rosas, Margarita. " La intervención profesional en relación con la cuestión social". Ed. ESPACIO. Argentina.2001.
33. Angela María Quintero Velásquez, "Escenarios contemporáneos de la Familia". In XVII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social.Comisión Organizadora. Georgina Pinto Sotelo, Brígida Granados, Lily Gutierrez, Pilar

Boluarte." Desafíos para el Trabajo Social Latinoamericano". Alaests, Celats.28 al 31 de octubre del 2001. Lima- Perú. P.1-15.

34. Rabaina, G." En Género, Familia y Políticas Sociales". Modelos para armar. Ediciones Trilce. 1997.

35. Ribeiro Ferreira, Manuel. "Familia y Política Social." Ed Hvmnitas-Buenos Aires –México. Año 2000.

36. Raggio Consuelo. "Algunas reflexiones acerca del lugar de la familia en las intervenciones sociales". In: Los Debates Actuales en Trabajo Social y su impacto a nivel Regional. Seminario Taller. Ed. Melba Gauriglia. 2003.

37. Vasconcelos, Eduardo. "Estado y Políticas sociales en el Capitalismo: un Abordaje Marxista". In. "La Política Social Hoy". Elisabete Borgianni, Carlos Montaña (orgs.). Cortez Editora. Brasil.2000.p.91.

38. Denise de Souza, Mônica Damásio, Simone do Pinho Souza. " A (in) subordinação dos trabalhadores nas associações comunitárias". In. Servicio Social & Sociedade. Nº 39. ED. Cortez.1992.

39. XVII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social.Comisión Organizadora. Georgina Pinto Sotelo, Brígida Granados, Lily Gutierrez, Pilar Boluarte." Desafíos para el Trabajo Social Latinoamericano". Alaests, Celats.28 al 31 de octubre del 2001. Lima- Perú.